

# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

## SESIÓN ORDINARIA

Martes, 8 de julio de 2025

09:00 horas

## ORDEN DEL DÍA

- 1 **INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE ASESORAMIENTO (ART. 136 DEL REGLAMENTO).**
- 2 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY N° 1562/2000, ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1852. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Presupuesto y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social (**Sanción Ficta 8 de julio de 2025**). EXP. N° [D-2479295](#)
- 3 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE DESARROLLO**”, rechazado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1878. Dictaminado por la Comisión de Educación, Cultura y Culto que aconseja ratificarse en el texto inicialmente aprobado por la H. Cámara de Diputados (**Sanción Ficta 14 de julio de 2025**). EXP. N° [D-1849980](#)
- 4 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AUTORIZA LA DESAFECTACIÓN DE INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, INDIVIDUALIZADOS COMO FRACCIÓN L-2 Y FRACCIÓN L-3 QUE FORMAN PARTE DE LA MATRÍCULA N° S08/7825 y CTA. CTE. CTRL. N° 31-0039-01 DEL MUNICIPIO DE KATUETÉ, DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ, A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO, PARA LA SEDE DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1879. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado (**Sanción Ficta 14 de julio de 2025**). EXP. N° [D-2479857](#)
- 5 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DISPONE LA OBLIGATORIEDAD DE LA CONSERVACIÓN DE DATOS PARA COMBATIR LA PORNOGRAFÍA RELATIVA A NIÑOS Y ADOLESCENTES Y HECHOS PUNIBLES CONEXOS**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1882. Dictaminado por las Comisiones de Ciencia y Tecnología, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, y de Niñez y Adolescencia que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, y de Juventud y Bono Demográfico (**Sanción Ficta 14 de julio de 2025**). EXP. N° [D-2269521](#)  
**B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA COMO ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA, BAJO DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO, CON LA CATEGORÍA DE MANEJO PAISAJES PROTEGIDOS, AL ‘RÍO JEJUI GUAZÚ Y SU AFLUENTE RÍO AGUARAY GUAZÚ’, DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO**”, rechazado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1881. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático que aconsejan aceptar el rechazo del Honorable Senado. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Asuntos Municipales y Departamentales (**Sanción Ficta 14 de julio de 2025**). EXP. Ns. [D-2478699](#); [D-2480121](#)
- 6 Consideración del Proyecto de Ley, “**DE RECONOCIMIENTO COMO BENEMÉRITO Y QUE OTORGA UN RÉGIMEN DE COMPENSACIÓN A LOS GESTORES Y COMBATIENTES DE LA GESTA LIBERTADORA PARA LA DEMOCRACIA DEL 2 Y 3 DE FEBRERO DEL AÑO 1989**”, presentado por el Diputado Nacional José Domingo Adorno y girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Derechos Humanos, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno, de Presupuesto y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional José Domingo Adorno**). EXP. N° [D-2479412](#)
- 7 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 276 y dictaminado por la Comisión de Presupuesto que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Cristina Villalba**). EXP. N° [D-2585405](#)  
**B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 275 y dictaminado por las Comisiones de Presupuesto y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconsejan la aprobación. También fue girado a la Comisión de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Cristina Villalba**). EXP. N° [D-2585316](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional  
H. Cámara de Diputados

**Misión:** “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- C) Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 248 y dictaminado por las Comisiones de Presupuesto y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconsejan la aprobación. También fue girado a la Comisión de Reestructuración y Modernización del Estado. EXP. N° [D-2583882](#)
- 8 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE PAGARÈS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO**”, presentado por varios Diputados y girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto**). EXP. N° [D-2582936](#)
- 9 Consideración del Proyecto de Ley, “**DE REFORMA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO**”, presentado por varios Diputados y girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Asuntos Municipales y Departamentales, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria, de Ciencia y Tecnología y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Raúl Benítez**). EXP. N° [D-2584481](#)
- 10 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO, PARTES DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL IDENTIFICADO CON LA CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 13-1862-00, UBICADO EN EL BARRIO SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTACRUZ, LA CIUDAD DE LAMBARÉ**”, presentado por la Diputada Jazmín Narváez y dictaminado por la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a la Comisión de Desarrollo Social, Población y Vivienda (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Jazmín Narváez**). EXP. N° [D-2373089](#)
- 11 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO MATRÍCULA N° C05/24568 DEL DISTRITO DE SAN ESTANISLAO CON PADRÓN N° 25.247 - P. MATRIZ 17.942, EN EL DEPARTAMENTO SAN PEDRO, PARA POSTERIOR LOTEAMIENTO, VENTA Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES**”, presentado por la Diputada Carmen Giménez de Ovando y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Carmen Giménez de Ovando**). EXP. N° [D-2479499](#)
- 12 Consideración del Proyecto de Resolución, “**QUE CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE DENUNCIAS FORMULADAS CONTRA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción que aconseja la aprobación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Pedro Gómez**). EXP. N° [D-2584812](#)
- 13 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA LA FECHA 4 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL DIA NACIONAL DEL RESCATISTA DE ANIMALES**”, presentado por el Diputado Luis Federico Franco y dictaminado por las Comisiones de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Protección y Bienestar Animal que aconsejan la aprobación. También fue girado a la Comisión de Legislación y Codificación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Luis Federico Franco**). EXP. N° [D-2374327](#)
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE LA FECHA 5 DE MAYO COMO DIA NACIONAL DE LA GUITARRA Y DEL GUITARRISTA PARAGUAYO**”, presentado por los Diputados Jorge Avalos Mariño, Arnaldo Valdez y Carlos Arrechea, y dictaminado por la Comisión de Prensa, Comunicación Social, Artes y Espectáculos que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Educación, Cultura y Culto. EXP. N° [D-2584505](#)
- C)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE ‘TENIENTE RAMÓN TRIAY GENES’, A LA RUTA QUE UNE LAS CIUDADES DE NUEVA ITALIA (DEPARTAMENTO CENTRAL) Y CARAPEGUÁ (DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ), CONOCIDA POPULARMENTE COMO RUTA NUEVA ITALIA**”, presentado por los Diputados Esteban Samaniego, Jorge Avalos Mariño y Héctor Figueredo, y dictaminado por la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación. También fue girado a la Comisión de Legislación y Codificación. EXP. N° [D-2584506](#)
- 14 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA VIAL A LA CALLE 9 ‘MARÍA AUXILIADORA’, DEL DISTRITO DE JOSÉ DOMINGO OCAMPOS, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, Y FACULTA AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, A GESTIONAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA PAVIMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL TRAMO AFECTADO**”, presentado por el Diputado Luis Federico Franco y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros que aconseja la aprobación, y de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones que aconseja, en mayoría, la aprobación y en minoría, el rechazo. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Asuntos Municipales y Departamentales y de Presupuesto (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Luis Federico Franco**). EXP. N° [D-2479044](#)

**Visión:** “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

# “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



*Congreso Nacional*  
*H. Cámara de Diputados*

**Misión:** “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 15 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE CONCEDER UN APOORTE ESPECIAL A LOS MUNICIPIOS DE JESÚS, TRINIDAD Y SAN COSME Y DAMIÁN DEL DEPARTAMENTO ITAPÚA, POR SER SEDES DISTRITALES DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS DE LAS MISIONES JESUÍTICAS**”, presentado por los Diputados Sebastián Remesowski, César Cerini y Germán Solinger, y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconsejan la aprobación con modificaciones; de Entes Binacionales Hidroeléctricos que aconseja la aprobación, y de Control y Seguimiento de Inversión de Empréstitos, Donaciones y Emisión de Bonos que aconseja, por un lado, la aprobación y por el otro, la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Presupuesto y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Sebastián Remesowski**). EXP. N° [D-2481325](#)
- 16 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY N° 834/1996, ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO’, Y SUS MODIFICATORIAS LEYES Ns. 3166/2007, 6318/2019 Y 6918/2022**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación y de Asuntos Electorales que aconsejan la aprobación con modificaciones, y de Asuntos Migratorios y Desarrollo que aconseja la aprobación. También fue girado a la Comisión de Justicia, Trabajo y Previsión Social. EXP. N° [D-2476901](#)
- 17 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES LOS LOTES COMPRENDIDOS DENTRO DE LA MANZANA CON CTA. CTE. CATASTRAL N° 14-0595, PARTE DE LA FINCA N° 13685, DEL DISTRITO DE LA RECOLETA**”, presentado por el Diputado Yamil Esgaib, y dictaminado por las Comisiones de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconseja la aprobación con modificaciones y de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja el rechazo. EXP. N° [D-2583990](#)
- 18 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA Y AMPLIA EL ARTICULO 9º DE LA LEY N° 6980 DEL AÑO 2022, QUE ESTABLECE MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA FASE III DE DERRIBO DE AERONAVES EN PROTECCIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL Y LA PREVENCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO**”, presentado por el Diputado Rubén Rubín y girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno, y de Lucha contra el Narcotráfico, Ilícitos Conexos, Graves y de Prevención de las Adicciones. EXP. N° [D-2583939](#)
- 19 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, LOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO: FINCAS N° 1.398, PADRÓN N° 920; FINCA N° 1.395, PADRÓN N° 916 Y MATRICULA H25/938, CTA. CTE. CTRAL. N°23-0232-06, DEL DISTRITO DE SAN JUAN DEL PARANÁ, PARA ASIENTO DE LAS INSTALACIONES ANEXAS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO**”, presentado por la Diputada Del Pilar Vázquez y por el Diputado Sebastián Remesowski. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones. EXP. N° [D-2583576](#)
- 20 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, PARA TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO LOTES Ns. 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 Y 11, CON CTAS. CTES. CTRALES. Ns. 29-242-2, 29-242-3, 29-242-4, 29-242-5, 29-242-6, 29-242-7, 29-242-8, 29-242-9, 29-242-10 Y 29-242-11, PARTES DE LA FINCA N° 2214, UBICADOS EN EL BARRIO GUARANÍ PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES**”, presentado por el Diputado Santiago Benítez y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones. EXP. N° [D-2481133](#)
- 21 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA PARA FINES DE LA REFORMA AGRARIA, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 2780, DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ, PARA LA TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL ASENTAMIENTO SANTA TERESA DE MANDUARA**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2015. Girado a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda (**Sanción Ficta 7 de agosto de 2025**). EXP. N° [S-2401784](#)
- 22 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE Y AUTORIZA A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON FINCA MATRÍCULA N° 2629 CON CTA.CTE. CTRAL. N° 27-0426-02, y CTA. CTE. CTRAL. N° 27-0426-03, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUARAMBARE, BARRIO ALEGRE**”, presentado por el Diputado Néstor Castellano y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales de Desarrollo Social Población y Vivienda que aconsejan la aprobación con modificaciones. EXP. N° [D-2584357](#)

**Visión:** “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”